

En la red del Vivero, la condición de beneficiario incluye el acceso a los siguientes servicios:

- Utilización de la parcela asignada, por el plazo estipulado para el desarrollo de su proyecto.
- Acciones formativas teórico-prácticas en agroecología, emprendimiento y digitalización.
- Asesoramiento técnico para presentación de proyectos.
- Mentoría para la implantación de iniciativas adjudicatarias y seguimiento del proyecto.
- Seguimiento y refuerzo del proceso de implementación de los proyectos adjudicatarios.
- Participación voluntaria en las actividades de networking y promoción de productos y servicios.
- Integración voluntaria en la red de huertos urbanos productivos del programa Barrios Productores, para acciones de apoyo, formación, intercambio, comercialización y distribución.

Más información servicios asesoramiento: <https://barriosproductores.madrid.es/oficina-tecnica/>